

¿CUANDO SE MENTO POR PRIMERA VEZ LA FRASE "MERCADO COMUN CENTROAMERICANO"?

¿SE PUEDE TODAVIA PENSAR EN LA UNIDAD DE LOS CINCO PAISES CENTROAMERICANOS?

JOSE FONT CASTRO

"El Tiempo" de Bogotá - Colombia
Enero 16, 1950

Es el doctor Virgilio Rodríguez Beteta, actual embajador guatemalteco en Colombia, quien nos contestará una serie de preguntas relativas a tan interesantes tópicos. Y nadie más autorizado que él, por sus amplios conocimientos y profundos estudios sobre estos problemas que hoy por hoy entrañan tan alta significación para todos los pueblos americanos. Es él uno de los internacionalistas más destacados en Latino América. Ha representado a su país durante veinte años consecutivos en la antigua Sociedad de Naciones, de Ginebra, en varios países de Europa y Sud-América, donde ha tenido oportunidad de estudiar y analizar a fondo los complejos aspectos sociales, políticos y económicos de aquellos pueblos, deduciendo de todo ello, para su espíritu, un más acendrado arraigo del espíritu centroamericanista en él tan innato. Dentro de la vida interna de Guatemala, es un eminente político, que ha sido presidente del partido liberal y ha ocupado las más conspicuas posiciones. Además, es un periodista desde su más temprana juventud, habiendo sido el alma de las innovaciones periodísticas realizadas por el "Diario de Centro América", de su dirección durante diez años; presidente de la Conferencia Internacional de Periodistas de San Francisco, California (1915) y vicepresidente, durante quince años, de la gran federación mundial de periodismo que se llamó "Press Congress of the World", iniciada y dirigida por Walter Williams, Presidente de la Universidad de Missouri, distinguida por sus afanes periodísticos internacionales. De paso añadiremos —y no es ello lo menos importante— que nuestro reportero es autor de obras y estudios históricos sobre Centro América, con la característica de que los dirige el afán de la sociología aplicada de la más novedosa inspiración, y así sus cuatro tomos de la serie "Evolución de las Ideas" (en que se considera la historia de las ideas en el antiguo Reyno de Guatemala, desde el pensamiento de los conquistadores hasta el de los emancipadores) mereció una medalla de oro (1924) de la Academia de Historia Americana, de Buenos Aires.

—A que se debe, embajador, ese anhelo tan constante del retorno a la Unión de los pueblos centroamericanos?

—Sencillamente, a que conforme pasa el tiempo más se convencen los hombres que piensan en esos países, de que sin la unión los cinco pueblos no tienen el gran porvenir que tendrían si estuvieran unidos. Los cinco pueblos son como fragmentos de un solo cuerpo desintegrado: los miembros aislados no pueden desempeñar las funciones del cuerpo a que pertenecían. Algo más: ningún país de los cinco de Centroamérica puede, sin la ayuda y cooperación del conjunto de los otros cuatro,

resolver sus básicos problemas de fondo. Pero todo esto exigiría muchos artículos, para ser explicado.

—Cuáles son las razones de fondo que exigen tal integridad?

—De todo orden. Pero atengámonos, como ejemplo, tan sólo a las más decisivas y fundamentales. Durante los trescientos años de la colonia, los cinco países constituyeron esa sola unidad. Su historia se desarrolló a base de las mismas circunstancias y vicisitudes. Lo que afectó a uno de ellos, afectó a todos. La misma geografía los hizo únicos. En una visión certerísima la administración española hizo un solo país, bajo el nombre de Reyno de Guatemala, desde el Istmo de Panamá hasta el de Tehuantepec (México), dándole así una sólida unidad a la región que representaba la parte estrecha del Continente, el lugar por donde ambos océanos se juntaban casi naturalmente, a la cabeza de puente que servía para unir el Norte en el Sur.

—Y cómo, si tales eran las razones de la unidad, pudo desintegrarse Centro América?

—El problema es profundo. En primer lugar hay que saber que Centro América, por esa misma posición única de privilegio en el mapa-mundi, fue objeto de la codicia universal desde la época del descubrimiento de América. Y los piratas, que durante los siglos coloniales asediaron y le hicieron la guerra a España, disputándole su Imperio de América, hicieron su presa especialísima de las provincias del Reyno de Guatemala. A la constante devastación de los piratas debió Centroamérica el desflecamiento de sus provincias durante los siglos coloniales. Careció de caminos y de intereses comunes. Al hacerse independiente —prosigue después de una pausa nuestro interlocutor, que sin duda hubiera querido ahondarnos aún más el problema de ese desflecamiento de Centro América— la América Central, en 1821, se encontró con un doble problema: tener que sostener la independencia y tener que sostener la unidad... Doble problema y doble carga para hombros débiles de nuestros buenos próceres, que apenas entendían de estos problemas...

—Entiendo. La unidad de Centro América, por lo que usted me ha dicho, pendía de un cabello, dadas aquellas circunstancias de colonia, y ese cabello se rompió con la invasión de Iturbide. Pero no hubo manera de enmendar el yerro?

—El esfuerzo centroamericanista fue grandioso. Pero no había materia prima en los pueblos. Políticos de mediocre visión, hombres apegados a su tradición colonial y a sus queridísimos intereses coloniales de familia, de clase y de encomienda. El partido contrario, el liberal, era todo ideales, pero carecía de experiencia.

Para él la Revolución Francesa representaba la última palabra, y la Constitución Federal de Norteamérica la panacea para formar repúblicas platonianas. Hubo héroes dignos de llenar las páginas de América. Francisco Morazán murió fusilado en 1842, después de haber sido dos veces Presidente de la Federación Centroamericana. Murió abrazado a la bandera de la unión, y lo que importa más, ensayó en Centro América todas las avanzadas ideológicas de la época en materia civil y social. Otro héroe civil fue el doctor Mariano Gálvez, quien como Jefe del Estado de Guatemala en la Federación, impuso el más moderno Código Civil conocido entonces (el de Louisiana), la absoluta separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y hasta (oh imaginación de los fervores de la época) en el juicio por jurados...

—Pero, dígame —interrumpo— después de la muerte de estos héroes, qué pasó con el ideal centroamericano?

—Que se mantuvo firme en el corazón y en la acción de unos cuantos discípulos y seguidores de aquellos, pocos por desgracia en comparación con el número de los incapaces de comprender lo que la unidad significaba para Centroamérica y su porvenir. Puedo decirle que casi no ha habido guerra en Centroamérica (país que tiene fama de ser el que más guerras ha tenido) que no tenga por verdadero fondo (y a veces por pretexto) la causa de la vuelta a la unión. Máximo Jerez, Trinidad Cabañas, Gerardo Barrios se sucedieron en lucha heroica por el retorno a la unión. Y por último, el más grande de todos, Justo Rufino Barrios, el Presidente de Guatemala que después de haber realizado la reforma total de las instituciones viejas y coloniales en Guatemala, se lanzó, despreciando el poder, las riquezas y cuantos halagos se pueden ofrecer al hombre, a la muerte en busca de la unión.

—Pero a fin de cuentas? Existe en Centro América un verdadero sentido de la unión, hoy día?

—Existe —nos dice nuestro entrevistado sin vacilar— mal que pese a todas las apariencias. Algo más: hay intereses internacionales que desearían que desapareciera un factor singularísimo que caracteriza y forma hoy la base de las relaciones internacionales centroamericanas. Esa base y factor —y aquí el embajador de Guatemala en tantos países pone en sus ojos una llama muy expresiva— es la de que los cinco países de Centroamérica tienen, de hecho y de derecho, un verdadero "estatuto de familia".

—De qué?, le digo yo, que no entiendo bien la idea.

—Sí, mi amigo, un estatuto de familia. Esto lo ignoran usted y aún la mayor parte de los centroamericanos. Ni tampoco los sudamericanos. Y, sin embargo, ese estatuto constituye un talismán de defensa para la soberanía y el porvenir de la unidad centroamericana. Consiste tal estatuto en que los cinco países, en sus respectivas Constituciones, declaran que son parte de la gran familia disgregada de Centroamérica, y que es deber de todos aunar los esfuerzos para volver a ésta. Tome usted, por ejemplo, la Constitución de Guatemala, que dice, más o menos, que se reconoce a Guatemala como parte integrante de la Federación de Centroamérica actualmente disgregada, y que tiene que mantener relaciones de fraternidad con los demás "Estados" que la

integraban y que se tienen que esforzar porque la Federación se restablezca. Lo mismo, más o menos, declaran las otras Constituciones de los otros cuatro países centroamericanos. Y algo tan importante como ello: todo centroamericano se siente con perfecto derecho a creerse como en su propia patria y en el ejercicio de su propia ciudadanía en los demás países centroamericanos. Y todo esto, que hace de Centro América **una familia**, está consignado y consagrado en todos los pactos que ha celebrado Centroamérica entre sí y aún los que ha celebrado con la cooperación y ayuda y sanción de sus dos más cercanos y poderosos vecinos: México y los Estados Unidos. Especialmente en los de Washington, en 1907.

—Y es posible, entonces, volver a la realidad de una Unidad Centroamericana?

—Mi amigo, no soy "la pitonisa" como lo decía a sus alumnos un maestro de illo tempore a quien le preguntaron si llovería esa tarde: Pero no creo que la unión sea imposible si dejándonos de antiguos lirismos atacamos de frente la realidad de nuestra época. Centroamérica jamás ha tenido intereses comunes, y ésta es la causa básica de su división. Hagamos intereses comunes, pero no sobre el papel de los tratados, que el viento se lleva. Cada país de Centroamérica debe representar para sus otros cuatro hermanos un interés imprescindible, y tal interés lo representa una industria poderosa y exclusiva de cada cual capaz de abastecer a los otros cuatro países. Pero esto sería muy largo de explicarle. Por lo pronto, confórmese, querido amigo, con saber, y dígaselo así a los lectores de El Tiempo, que es decirselo desde altísima tribuna a toda la América, que ya he escrito a todos y cada uno de los Cancilleres de los cinco países centroamericanos, comunicándoles en detalle este plan para consultárselos y ver que les parece. Sería en cada país una gran industria nueva: aquella que mejor se adapte a las condiciones especiales de cada cual y de lo que los otros cuatro están más necesitados. Los otros cuatro, por convenio expreso se comprometerían a no establecer durante el plazo de veinte años una industria similar y aceptar los productos de esa industria, que se formaría, desde luego, con capital centroamericano y extranjero. Será, como Ud. ve, el primer paso para llegar con el tiempo a un más amplio y completo mercado centroamericano común de comercio. La Unidad de Centroamérica se vislumbra a corto plazo, el que puede medirse con el compás de lo que tarden los pactos intercentroamericanos, ahora vigentes, en percatarse y comprender que existe, por más que esos pactos lo hayan ignorado, un estatuto profundo de familia, que nada ni nadie puede modificar, entre los cinco pueblos centroamericanos. Cuando en vez de proceder como ignorando la realidad de un pacto tal, que nos rige desde los tiempos de los "pactos de Washington" de 1907, en los cuales los cinco países declararon que son y forman **"una sola familia centroamericana"**. Cuando los países que forman el "commonwealth understanding" entiendan que para su futuro y propia ventura deben aprovechar e intensificar este estatuto de familia que los une mucho más que los simples pactos interamericanos que ligan a todos los países de las tres Américas, habrán cooperado debidamente a la causa de la unidad aquélla, que será un momento grandioso de estímulo para todos nuestros pueblos hispanoamericanos.